

**RECAUDOS PARA LA SOLICITUD DE CREDITOS HIPOTECARIOS A LARGO PLAZO
REMODELACION DE VIVIENDA SECUNDARIA**

*** CONSIGNE LOS RECAUDOS EN DOS (2) CARPETAS MARRÓN TAMAÑO OFICIO (ORIGINAL Y COPIA), IDENTIFICANDO LO SIGUIENTE:**

NOMBRES, APELLIDOS Y C.I. DEL SOLICITANTE - OFICINA GESTORA Y NRO. DE OFICINA GESTORA

*** ORGANIZAR LOS DOCUMENTOS Y SEPARADORES EN EL SIGUIENTE ORDEN:**

RECAUDOS DEL(OS) SOLICITANTE(S) – COMPRADOR (ES)

A) RECAUDOS FINANCIEROS

- 1) Planilla de Solicitud de Préstamo Hipotecario (Original y 1 copia).
- 2) Tener Cuenta corriente o de ahorro en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, con saldo suficiente para cancelar los gastos administrativos.
- 3) Constancia de trabajo que indique cargo, antigüedad y sueldo mensual. En caso de ser Jubilado consignar Constancia de Jubilación con ingresos mensuales. En ambos casos, con fecha de emisión no mayor a 30 días (Original y 1 copia).
- 4) Recibos de Pago de Sueldos o Salario de los últimos seis pagos recibidos (2 copias).
- 5) Referencias Bancarias y Comerciales de los solicitantes. Fecha de emisión no mayor a 30 días. (Original y 1 copia).
- 6) Estados de Cuenta Bancarios de los últimos Seis (6) meses (Original y 1 copia)
- 7) Estados de Cuenta de tarjetas de crédito de otros bancos en caso de tenerlas. último mes facturado (original y 1 copias).
- 8) Balance Personal de los solicitantes certificado por Contador Publico Colegiado con fecha de emisión no mayor a seis (6) meses (Original y 1 copia).
- 9) Declaración de ISLR de los solicitantes. Último ejercicio gravable (2 copias).
- 10) Personas Comerciantes o en el libre ejercicio de profesión ó Persona Jurídica: Constancia original de ingresos mensuales certificada por Contador Publico Colegiado con fecha de emisión no mayor a 30 días (Original y 1 copia).
- 11) Personas Comerciantes o en el libre ejercicio de la profesión: Soportes de ingresos de los últimos seis (6) meses (2 copia).
- 12) Persona Jurídica: Acta Constitutiva, Publicaciones y modificaciones(Junta Directiva Vigente y Ultiomo aumento de capital
- 13) En caso que los ingresos originados provengan de una empresa propia, debe anexar adicionalmente:
 Copia del documento constitutivo, sus modificaciones y publicaciones (2 copias).
 Estados Financieros de los últimos tres años (2 copias).
 Tres (3) Últimas Declaraciones del ISLR (2 copias).

B) RECAUDOS LEGALES / INMUEBLE A REMODELAR

- 1) Documento de propiedad del inmueble debidamente protocolizado (2 copias / incluir paginas de registro).
- 2) Documento de condominio protocolizado. Inmuebles Bajo Propiedad Horizontal. (2 copias / incluir paginas de registro).
- 3) Certificación de Gravámenes de los ÚLTIMOS DIEZ (10) AÑOS con fecha de emisión máxima de 30 días (Original y 1 copia).
- 4) Cédula Catastral del inmueble (2 copias).
- 5) Solvencia de Impuestos Municipales (Derecho de Frente) (2 copias).
- 6) Poderes: Si hubiere apoderado como comprador, consignar Poder Protocolizado, copia de su CI. y RIF. (2 copias).
- 7) En caso de que el inmueble esté hipotecado consignar el borrador de liberación de hipoteca (2 copias).
- 8) Si la descripción de las dependencias, medidas y características de la casa, no estan reflejadas en el Documento de Propiedad, debe consignar Título Supletorio de Bienhechurías debidamente registrado . (2 copias)
- 9) Presupuesto de Obra ó Mejora indicando Nombre, Cédula de Identidad y RIF de la persona que realiza rá el trabajo, el mismo debe estar firmado y sellado por empresa ó suscrito por un profesional en la materia. (Original y 1 Copia)
- 10) Cédula de Identidad y RIF de la persona u emperesa que realizará la obra ó mejora (2 Copias).
- 11) Memoria Descriptiva de la Remodelación a Efectuar (Original y 1 copia)
- 12) Permisología: Si existe afectación de la fachada ó estructura. (2 Copias).
- 13) **Constancia de Registro de Vivienda Principal emitida por el SENIAT (3 Copias).**

C) RECAUDOS PERSONALES (los modelos de las cartas los debe solicitar en las Oficinas del Banco)

- 1) Copia de la cédula de identidad del (os) solicitante (s) y su cónyuge de tener estado civil casados (2 copias legibles)
- 2) RIF del solicitante y su cónyuge (de tener estado civil casados) (2 copias)
- 3) Copia simple de documentos que acrediten el estado civil de los solicitantes (2 copias)
 Divorciados (Sentencia de Divorcio) - Casados (Acta de Matrimonio) - Concubinos (Registro de Concubinato)
- 4) Carta de Autorización de Bloqueo en cuenta del monto correspondiente a los gastos administrativos (Original y 1 copia)
- 5) Carta de Autorización de Cargo en cuenta de los gastos generados por el avalúo y el perito avaluador (Original y 1 copia)
- 6) Carta de Justificación de la Procedencia de la Cuota Inicial (Original y 1 copias)
- 7) Pólizas de Vida e Incendio
- 8) 2 Referencias familiares de los solicitantes (dirección, teléfono y copia de la Cédula de Identidad) (Original y 1 copia)

INFORMACION IMPORTANTE

*** La consignación completa de todos estos requisitos mínimos no exime al BBVA Banco Provincial de solicitar documentación ó información adicional que considere necesaria para la evaluación del crédito.**

*** De ser aprobado el credito, acuda al Registro que corresponda al inmueble para que se informe de los recaudos que exigen para el tramite de la firma del Documento, de esta manera se evitara contratiempos.**

*** La aprobación definitiva del monto del préstamo está sujeta al cumplimiento del avalúo.**

*** El costo del infome del Avaluo lo cancela el Solicitante del Credito. , sea aprobado ó negado el préstamo.**

*** Si el cliente desiste del préstamo, una vez tramitado y aprobado, se procederá a cobrarle al cliente los gastos de tramitación.**

S
E
P
A
R
A
D
O
R

1

S
E
P
A
R
A
D
O
R

2

S
E
P
A
R
A
D
O
R

3